<u>Sondeo de mercado para el suministro de gas del campo "La Belleza" mediante negociación directa:</u>

Parex Resources (Colombia) AG Sucursal (en adelante "Parex"), en calidad de operador del campo La Belleza, desea identificar compañías interesadas en adquirir gas natural en boca de pozo, bajo las siguientes condiciones:

1. ***Punto de Entrega del Gas:*** Campo La Belleza, ubicado en área rural del municipio de Plato - Magdalena

   Coordenadas del campo La Belleza = 9°52'45.82"N, 74°37'37.44"O

2. **Modalidad de Suministro**: Con Interrupciones.

3. ***Periodo de Suministro:*** Hasta el 30 de noviembre de 2026, y sujeto a los términos que pacten las partes en una eventual etapa de negociación directa, teniendo en cuenta que el interesado deberá contar con facilidades de compresión y flota de transporte disponible

4. ***Cantidad Disponible****:* hasta 2.500 MBTUD.

5. ***Calidad:*** Condiciones RUT.

6. ***Presión de Entrega en La Belleza:*** Para el Punto de Entrega Boca de Pozo, el gas se entregará a máximo 400 psi.

7. **Presentación de Oferta:** La oferta de tarifa deberá ser presentada indicando:
   (i) Precio ofertado por el interesado.
   (ii) Fecha propuesta para inicio de retiro de gas
   (iii) Cantidades a retirar
   (iv) tiempo de implementación y puesta en marcha de la compresión y retiro del gas.

   Nota 1: Parex como operador del campo La Belleza podrá facilitar un área de terreno para que el Interesado realice las adecuaciones y montaje de la compresión. Los costos asociados al montaje y puesta en marcha del esquema de compresión deberán ser asumidos por el Interesado.

   Nota 2: En caso de no ser viable para el Interesado, asumir la generación de energía para el funcionamiento de los compresores, especificarlo en su oferta del cargo por compresión, e indicar la cantidad de energía requerida por sus compresores.

8. **REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

   <u>Capacidad Legal:</u>

Los Interesados, deberán presentar los siguientes documentos previo a la presentación de su oferta:

6.1. Formato de Registro de Proveedor-Cliente Nacional, adjunto como Anexo 1. (excepto en el caso que la empresa ya se encuentre registrada en la base de clientes/proveedores de Parex).
6.2. Fotocopia del RUT.
6.3. Certificado de cámara de comercio original y con fecha de expedición no mayor a 30 días.
6.4. Fotocopia cédula del Representante Legal ampliada a 150%.
6.5. Certificación bancaria original y con fecha de expedición no mayor a 60 días
6.6. Copia de la Resolución de Gran Contribuyente y/o Autorretenedor, si aplica.
6.7. Certificación del Ministerio de Minas y Energía, que pueden recibir pago en USD (para las cuentas en el exterior), si aplica.
6.8. Copia de Estados Financieros (últimos dos años auditados).
6.9. Copia declaración de renta (últimos dos años).
6.10. Fotocopia de cédula de ciudadanía del contador ampliada al 150% (para personas naturales con estados financieros o personas jurídicas que por Ley no requieran del Revisor Fiscal)"
6.11. El Interesado deberá demostrar a través de los documentos que sean necesarios que dentro de su objeto social se incluye la posibilidad de comprar gas natural y deberá ser uno de los agentes que de conformidad con la Resolución CREG 102 015 de 2025, puede actuar como comprador en el mercado primario de gas natural y estar registrado como agente del mercado ante el Gestor del Mercado y/o la herramienta SEGAS.

Capacidad Técnica y Operativa:

En adición a los documentos anteriores los Interesados deberán acreditar que cumplen con los "REQUISITOS PARA EL TRANSPORTE DE GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNC) EN LAS OPERACIONES DE PAREX RESOURCES (COLOMBIA) AG SUCURSAL" (Anexo 2); y con los requisitos establecidos en el procedimiento "COL-HSEQ-ES-003 REQUISITOS PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS" (Anexo 3).

Aspectos a tener en cuenta en caso de estar interesado:

- La presentación de oferta indica conocimiento de la zona y aceptación de que todos los costos y gastos directos e indirectos necesarios para la presentación de oferta, corren por cuenta del oferente.

- La oferta deberá ser firmada por el Representante Legal del interesado, y enviada por correo electrónico al buzón subastas.parex@parexresources.com, a más tardar el **30 de octubre de 2025, a las 17:00 horas**.

Cualquier inquietud adicional sobre los términos de la presente solicitud de ofertas, puede ser enviada a los correos electrónicos javier.villamizar@parexresources.com y omar.serrano@parexresources.com

Agradecemos su atención e interés en el asunto, y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,
Vicepresidencia de Marketing y Transporte
Parex Resources (Colombia) AG Sucursal